

Seminario “Discurso del odio, delitos de odio y libertades públicas”

Andrés Gascón Cuenca

Investigador del Instituto de Derecho Humanos de la Universidad de Valencia

Título conferencia: El concepto de delitos de odio y discurso del odio en el ámbito europeo e internacional.

En su intervención Andrés Gascón Cuenca tratará de compartir con los asistentes las definiciones que existen en el ámbito internacional sobre los conceptos de delitos de odio y discurso de odio. Esta tarea es en sí misma controvertida, porque una parte de la doctrina cree que no es necesario definirlos, dado que esto limitaría la protección ofrecida a las víctimas. Si bien la delimitación del concepto delito de odio obtiene una mayor aceptación desde el punto de vista internacional, estando más o menos claros sus elementos básicos, el concepto de discurso del odio, por su mutabilidad, es complicado de determinar puesto que se basa en la ponderación de derechos fundamentales. En este sentido, se construirá una descripción de este concepto extraída de una serie de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que cuenta con una amplia jurisprudencia asentada en este sentido.